

LIGA FÚTBOL 7 AMATEUR “CIUDAD DE TORREVIEJA”

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN	2
1.1 NORMAS DE ACCESO A LA LIGA	2
1.2 DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES	3
1.3 LOS EQUIPOS	3
1.3.1 LOS JUGADORES	3
3.5 INSTALACIONES Y ASIGNACIÓN DE PARTIDOS	4
6 DE LAS TASAS	5
7 REGLAS COMPETICIÓN	5
7.1 REGLAS PARTICULARES	5
7.3 COMITÉ DE COMPETICIÓN	9

¡ ilusíonate jugando fútbol 7 de elite en Torre vieja !

3. ORGANIZACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

3.1.1 SISTEMA DE COMPETICIÓN

3.1.1.1 Todas las ligas serán con formato liga a dos vueltas

3.1.1.2 La estructura de la liga estará formada de la forma siguiente:

- Primera División "Ciudad de Torre Vieja". 14 equipos
- Segunda División "DeporteRegional". 14 equipos
- Segunda División B (ampliación futura) "Salinera". 14 equipos
- Tercera División A (ampliación futura). 14 equipos
- Tercera división B (ampliación futura). 14 equipos

3.1.1.3 Ascensos y Descensos

- Primera División; Descienden los cuatro últimos equipos a Segunda División
- Segunda División; Ascenden los cuatro primeros puestos a Primera División. Desciende los cuatro últimos equipos a Segunda División B.
- Segunda División B; (ampliación temporada 2012-2013) Ascenden los cuatro primeros equipos a Segunda División. Descienden los equipos de los puestos 9 y 10 a Tercera división A. Descienden los equipos de los puestos 11 y 12 a Tercera división B. (futura ampliación).
- Tercera División; (ampliación temporada 2013-2014) Ascenden los dos primeros equipos de los grupos A y B a Segunda División B

3.1.1.4 Premios y Trofeos

- Primera División; Copa de Campeón al primer clasificado, y acceso directo a Campeonato Provincial de la especialidad.
- Segunda División; Copa de Campeón al primer clasificado. Ascenso de los dos primeros clasificados a Primera División más dos equipos en la promoción a primera división.
- Segunda División B; (futura ampliación)Copa de Campeón al primer clasificado. Ascenso de los cuatro primeros clasificados a Segunda División.
- Tercera División A y B; (futura ampliación) Ascenso de los dos primeros clasificados de cada grupo a Segunda División B

3.1.2 NORMA DE ACCESO A LA LIGA

3.1.2.1 PRIMERA DIVISIÓN

Estarán invitados a participar en el primer grupo para el ejercicio 2011-2012 los 7 primeros clasificados de los dos grupos que formaban el III Campeonato de Fútbol 7 Ciudad de Torre Vieja.

Grupo 1

- 1 Churrería Cancio
- 2 Globus
- 3 Los Lirios
- 4 Casas & Castell
- 5 Bar El Paso
- 6 Carnicería El Pavero
- 7 Bar Lunas F 2000

Grupo 2

- 1 Skala CF
- 2 Gestoría Samper
- 3 Vela Beach
- 4 Ambulancias Torre Vieja
- 5 Correcaminos
- 6 Torreón
- 7 Los Tucanes

Los equipos que estando invitados declinen la invitación y no deseen participar serán suplidos por los equipos restantes:

8 X Team

10 Los Materos

12 Nenazas CF

9 Los Gloriosos

11 Administraciones Fincas Eva

Si no se cubren las 14 equipos accederán las solicitudes de equipos para entrar en la liga que presenten el mejor historial de resultados.

3.1.2.2 SEGUNDA DIVISIÓN

Estarán invitados a participar en esta división:

Primero. Los equipos del listado de opción a Primera división que no obtuvieron plaza.

Segundo. Los equipos que han tenido ficha en las ligas "Creasports"

Tercero. Equipos que han solicitado su inscripción e la Liga Ciudad de Torreveija que tengan el mejor historial y fecha más antigua de solicitud de inscripción.

3.1.2.3 SEGUNDA DIVISIÓN B (futura ampliación)

Estarán invitados a participar en esta división:

Resto de equipos que no han accedido a Segunda División, que han solicitado su inscripción en la Liga Ciudad de Torreveija por orden mas antigua de la fecha de su solicitud.

3.1.2.4 TERCERA DIVISIÓN A Y B (futura ampliación)

Estarán invitados a participar en esta división:

Resto de equipos que no han accedido a Segunda División B, que han solicitado su inscripción en la Liga Ciudad de Torreveija por orden mas antigua de la fecha de su solicitud. (futura ampliación)

3.3.1 DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

3.3.1.1 LOS EQUIPOS

Los equipos se inscribirán con un número de matricula y a nombre del delegado o promotor.

La matricula será el identificativo del equipo que tendrá la plaza en la Liga Torreveija.

Los equipos podrán utilizar el nombre de equipo que deseen valedero para cada anualidad.

Estará PROHIBIDO cambiar el nombre en toda la anualidad que se inscribió.

Los equipos tendrán que rellenar la Hoja de Inscripción de Equipo en la que constara todos los datos administrativos necesarios.

El equipo quedará inscrito cuando pague las tasas fijadas para cada anualidad y cumpla los requisitos de alta de jugadores de equipo.

El equipo no podrá vender, traspasar o ceder la matricula a otra persona o organización sin el consentimiento por escrito de la organización de la Liga Ciudad de Torreveija. El equipo remitirá carta escrita con la argumentación que apoya para solicitar el cambio. La organización atenderá la solicitud en el Comité Organizador resolviendo la si o no aceptación siendo su resolución inapelable.

3.3.1.2 LOS JUGADORES

Los equipos podrán fichar como máximo 18 jugadores.

Remitirán a la organización la Hoja de Inscripción de Jugadores con todos los campos rellenos y firmando los jugadores en su casilla correspondiente.

Todos los jugadores tendrán que ser mayores de 18 años.

Se acompañara a la Inscripción de Jugadores fotocopia del DNI, Permiso de Residencia o Pasaporte más una fotografía tamaño carnet reciente (la foto se devuelve)

A todos los jugadores se les expenderá un carnet (ficha jugador) acreditativo de su participación con nombre apellidos, fotografía, equipo al que pertenece y dorsal que llevara en toda la competición.

JUGADOR	Nombre: Marco Saez Tortosa		DeporteRegional.com	Este carné acredita al titular como jugador en la Liga Fútbol 7 Torreveija, que se juega en el Complejo Deportivo Infanta Cristina de Torreveija (Alicante). Temporada 2011 - 2012.
	DNI o Pasaporte: 74001635-L Fecha nacimiento: 26.12.1989 Referencia: F7A-2011-SKA001 Equipo: SKALA C.F. LIGA FÚTBOL 7 TORREVIEJA TEMPORADA 2011 - 2012			Este jugador es coparticipante de una póliza de Seguro de Lesiones por Accidente Deportivo con la aseguradora publicada en la web oficial f7a.es o el seguro de que dispone privado y reflejado en la inscripción de equipo.
  		Dorsal 5	Fdo. Director Deportivo	torreveija@f7a.es Telf.: 606 030 360 www.f7a.es

¡ ilusiónate jugando fútbol 7 de elite en Torreveija !

Los delegados de equipo o capitán deberán presentar al encargado de la organización en el campo con quince minutos antes del comienzo de los partidos los carnet de los jugadores que inscribe para el partido.

Todos los jugadores tendrán que disponer de seguro deportivo de lesiones en la practica del deporte con la aseguradora que proponga la organización.
Si el equipo dispone de seguro con otra entidad de seguros, deberá acompañar fotocopia del seguro y recibo del pago de la anualidad en la que juegue en la Liga de Torre Vieja en todos los eventos deportivos que realice la organización y participe con su equipo.

Si el equipo utiliza la opción de presentar jugadores NO AMATEUR, estos tendrán que cumplir todos las anteriores apartados y será OBLIGADO comunicar a la organización su inclusión como no amateur.

Los equipos podrán dar altas y bajas de jugadores cuantas vece sean oportunas, pero nunca podrán sobrepasar las 18 fichas de jugador. El alta se solicitará a la organización y para realizar el tramite administrativo, el jugador quedará inscrito, para el segundo partido posterior de su fecha de solicitud. Las altas una vez comenzada la competición conllevan una tasa administrativa de cinco euros en concepto de realización de carnet e inclusión administrativa del nuevo jugador.

La tasa final por la alta será:

Jugador con seguro de lesiones propio= 5 €

Jugador con seguro de lesiones con la organización: 5 € + 28,00 € = 33,00 €

Las cinco últimas jornadas de cada competición el equipo no podrá dar altas.

3.3.1.3 LOS ENTRENADORES, DELEGADO Y EL CAMPO

Los delegados de equipo (o capitán) deberán presentar al encargado de la organización en el campo con quince minutos antes del comienzo de los partidos los carnet de los jugadores que inscribe para el partido.

El delegado será el responsable subsidiario de todos los actos que realicen los jugadores en el terreno de juego y las instalaciones de la Ciudad Deportiva. Deberá velar que los jugadores guarden la compostura, uniformidad y buen comportamiento de los mismos.

El Delegado y Entrenador dispondrán de una acreditación que deben utilizar como identificación cuando estén dentro del terreno de juego.

En el terreno de juego esta PROHIBIDO la permanencia de otras personas que no sean los jugadores debidamente uniformados que esperan poder participar en el juego más el Delegado y Entrenador.

La zona central que divide ambos campos de fútbol 7 estará dedicada exclusivamente para los equipos que participan en el próximo partido y realicen ejercicios de calentamiento.

Los banquillos de los equipos en juego estará ubicados según croquis adjunto y a dos metros paralelos a la línea de fuera de juego.

Los banquillos no podrán pasar NUNCA DE LA LINEA CENTRAL QUE DEBIDE EL CAMPO DE JUEGO.

EL árbitro del encuentro para el partido si no se cumplen estas normas y el tiempo necesario para que se cumpla la norma no se descontará del tiempo de juego. Podrá si se repiten las incidencias en este sentido suspender el partido por INVASIÓN y darlo por finalizado.



3.1.3 INSTALACIONES Y ASIGNACIÓN DE PARTIDOS

La liga Ciudad de Torrevieja se jugará en las instalaciones de que dispone el Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja en el Complejo Infanta Cristina. Campos de césped artificial de primera calidad.

Los partidos se disputarán preferentemente en jornada de tarde los sábados y de forma puntual si hubiera la necesidad de disputar algún partido atrasado o aplazado según las normas se realizarían en jornada matinal del domingo.

La asignación de horarios y campos será de exclusiva competencia de la Concejalía de Deportes ajustando los encuentros a la disponibilidad de campos una vez cubiertos los compromisos oficiales de los equipos federados de Torrevieja.

Los campos se denominarán según croquis adjunto.



6. DE LAS TASAS

6.1 Tasas de equipo

Tasas a percibir por la participación de los equipos para su inscripción en la "Liga Ciudad de Torre Vieja" 2011 - 2012

Inscripción Primera División	575,00 €
Inscripción Segunda División	500,00 €

Pago único para toda la competición de la liga a dos vueltas.

Tasas partidos Play-Off, ascenso de división y segundo puesto Provincial

Primera División Play-Off segundo puesto	20,00 € (partido/equipo)
Segunda División ascenso a Primera	17,00 € (partido/equipo)

Seguro lesiones en el deporte	28,00 € (por jugador)
-------------------------------	-----------------------

¡ ilusíonate jugando fútbol 7 de elite en Torre Vieja !

7. REGLAS COMPETICIÓN

7.1 REGLAS PARTICULARES

7.1.1 PREAMBULO

Las ligas se jugarán de acuerdo al reglamento propio de fútbol 7 marcado por la FFCV salvo en los aspectos que se detallan en este reglamento particular.

7.1.2 FORMATO DEL TORNEO

Cada partido ganado supone la obtención de TRES PUNTOS

En caso de empate (siendo de liga) cada equipo obtendrá UN PUNTO. Si el partido es eliminatorio se deberán lanzar 3 penaltis alternativamente por cada equipo y en caso de persistir el empate, se lanzarán un penalti por cada equipo hasta que se deshaga el empate.

Si al final de la liga dos ó más equipos hubieran sumado el mismo número de puntos, se procederá a determinar la clasificación de la siguiente forma:

1. Diferencia de goles.
2. Goles a favor.
3. Resultado particular entre los equipos empatados.
4. Menor número de tarjetas amarillas y rojas.
5. Lanzamiento de penaltis de acuerdo con las reglas FIFA

6.1.3 SISTEMA DE COMPETICIÓN

2.1.3.1 ESTRUCTURA LIGA

La liga "F7A Ciudad de Torre Vieja" estará formada por tres divisiones:

- Uno. Primera División compuesta por 14 equipos
- Dos. Segunda División compuesta por 14 equipos
- Tres. Segunda División B compuesta por 14 equipos.(futura ampliación)
- Cuatro. Tercera división compuesta por dos grupos. Tercera A y Tercera B (futura ampliación)
Los grupos serán de 12 equipos. (futura ampliación)

6.1.3.2 COMPETICIÓN

El sistema de competición será liga a doble vuelta

2.1.3.3 PROMOCION Y TROFEOS

- Uno. Primera División, trofeo para primer clasificado, "Campeón Liga Ciudad de Torre Vieja 2011-2012".
Descienden los cuatro últimos clasificados a Segunda División.
- Dos. Segunda División, trofeo para primer clasificado, "Campeón Liga DeporteRegional"
Ascienden a Primera División los dos primeros clasificados más dos promoción
Descienden a Segunda División B los cuatro últimos clasificados.
- Tres. Segunda División B (futura ampliación), trofeo para primer clasificado, "Campeón Liga Infanta Cristina"
Ascienden a Segunda División los cuatro primeros clasificados.
Descienden a Tercera División A los puestos clasificados 09 y 10.
Descienden a Tercera División B los puestos clasificados 11 y 12.
- Cuatro. Tercera División (futura ampliación)
Tercera División A, trofeo para primer clasificado.
Ascienden a Segunda B los dos primeros clasificados.
Tercera División B, trofeo primer clasificado
Ascienden a Segunda División B los dos primeros clasificados.

2.1.3 PROGRAMA DE PARTIDOS

El calendario estará detallado en la página Web www.deporteregional.com e indicará la hora del partido y el campo donde se jugará.

Una semana antes de la liga se realizará un sorteo publico para asignar el emparejamiento de los equipos de todas las divisiones para su primera jornada.

Utilizando el algoritmo del programa "Ligas Balón" de DeporteRegional se concesionara todos las jornadas y emparejamientos.

El Calendario reflejara todas las fechas de las jornadas que NO PODRAN CAMBIARSE en el trascurso de la competición.

La asignación de los partidos de las dos primera jornadas se realizaran automáticamente y para el resto de jornadas con dos semana de anticipación se fijaran los horarios de los partido y campo asignado para la disputa del encuentro.

NO SE PUEDEN ADELANTAR PARTIDOS.

Por causas de fuerza mayor se pueden cambiar partidos que la organización designara día y hora del encuentro con la obligación de los equipos de aceptar el día y hora propuesta por la organización.

Para cambiar y suspender un partido el equipo interesado deberá remitir por correo a torrevieja@f7a.es la solicitud con las explicaciones y justificaciones para las que solicita el aplazamiento.

2.1.4 DURACION DE PARTIDOS

Los partidos tendrán una duración de 50 minutos (2 partes de 25 minutos) con 5 minutos de descanso entre las 2 partes.

No habrá tiempos muertos en ningún caso.

El árbitro podrá aumentar el tiempo por causas excepcionales y siempre bajo su criterio.

2.1.5 PUNTUALIDAD

Los partidos deberán comenzar a la hora establecida y nunca podrán prolongarse más allá de la hora prevista de finalización.

En caso de haber algún retraso (se establece un periodo de cortesía de 10 minutos) dicho tiempo se restará de los 25 minutos de la primera parte.

Antes del inicio de cada partido el delegado de cada equipo deberá presentarse ante el responsable de la organización el cual le indicará el vestuario que le ha sido asignado.

La no presentación a un partido sin causa justificada, significará el dar ese partido por perdido (3-0).

En ambos casos, el Comité de Competición se reserva el derecho de sanción en caso de afectar a un tercero. Los partidos podrán iniciarse con un mínimo de 5 jugadores.

2.1.6 NO PRESENTACIÓN A UN PARTIDO

La no presentación a dos partidos (sin justificar) o tres alternos acarrearán la expulsión del Campeonato sin derecho a reembolso de ninguna clase.

Se permite que por motivos de causa mayor un equipo aplase como máximo 1 partidos durante todo el transcurso del Campeonato. Para ello deberá avisar a la organización al menos 36 horas antes del inicio del partido. Estos partidos se recuperarán en la fecha y hora que se comunicará a los equipos implicados con la debida antelación a través de la Web oficial www.f7a.es o de los medios que la organización considere de derecho.

2.1.7 LISTA DE JUGADORES

Todos los jugadores deberán ser mayores de edad. La lista de jugadores inscritos se hará llegar a la organización una vez hecha la inscripción del equipo junto con las fotocopias del DNI de cada jugador como mínimo 15 días antes del comienzo de la liga.

Existe un máximo de jugadores por equipo de **18**. Se considera la lista cerrada para todo el Campeonato.

Un jugador no podrá jugar en 2 equipos distintos que estén compitiendo en el Campeonato.

Los equipos podrán fichar y dar de baja a los jugadores que estime oportunos sin justificar causa alguna, manteniendo siempre el número máximo de 18.

En las cinco últimas jornadas del campeonato los equipos **NO PODRAN** utilizar la norma anterior, entendiéndose que solo podrán utilizar en las cinco última jornadas la plantilla de que disponían en la sexta última jornada.

2.1.8 ARBITROS

Todos los árbitros serán aportados por **ARBIFUTSAL** siendo esta entidad la única proveedora del sistema arbitral.

Será de exclusiva competencia por parte de ARBIFUTSAL la designación de los árbitros a cada partido a disputar.

2.1.9 EQUIPACIONES

Todos los equipos deberán guardar una correcta uniformidad (camisetas del mismo color).

Las camisetas deberán estar numeradas y cada dorsal deberá pertenecer al mismo jugador durante toda la duración de la liga.

Si el árbitro decide que existe similitud en los colores de las camisetas de ambos equipos, el equipo que aparezca en segundo lugar en el calendario deberá utilizar su segunda equipación. **ES OBLIGATORIO 2ª EQUIPACIÓN O SEGUNDA CAMISETA CON PATALÓN Y MEDIAS DE PRIMERA EQUIPACIÓN.**

2.1.10 BOTAS

Se deberá utilizar el calzado apropiado. Está terminantemente prohibido utilizar botas con tacos de aluminio.

Será obligatorio el uso de protecciones. (Espinilleras)

2.1.11 PROGRAMA DE JUEGO

La Organización se reserva el derecho a cambiar el calendario de partidos y sistema de juego.

Se dará aviso con la suficiente antelación a los delegados de los equipos afectados a través de la Web www.f7a.es o de los medios que la organización considere de derecho.

2.1.12 CAMPOS

Todos los campos de fútbol son de hierba artificial de primera calidad.

2.1.13 BALONES

Todos los partidos serán jugados con balones del número 5.

El balón lo deberá aportar el equipo que aparezca primero en el calendario, salvo que el árbitro determine que no reúne las condiciones adecuadas en cuyo caso se utilizará el del equipo que aparezca en segundo lugar.

2.1.14 REGIMEN DISCIPLINARIO

La expulsión de un jugador de un partido (tarjeta roja o azul) supone directamente la NO alineación de dicho jugador en el siguiente partido, independientemente de una sanción superior que se le pudiera imponer y que aparecería reflejada a través de la Web www.f7a.es o de los medios que la organización considere de derecho.

El mal comportamiento tanto dentro como fuera del terreno de juego acarreará suspensiones en base a los siguientes apartados:

Uno. Suspensión de 1 a 2 partidos

- Insultar, amenazar o cometer entradas violentas a un jugador del equipo contrario.
- Protestas airadas al árbitro del encuentro.
- 3 Tarjetas amarillas

Dos. Suspensión de 2 a 6 partidos

- Proferir insultos o amenazas al árbitro del encuentro
- Alineación indebida de jugadores sancionados. La reincidencia en este sentido podría llevar a la expulsión del equipo.
- Juego peligroso o antideportivo sancionado por árbitro con tarjeta roja.

Tres. Expulsión del campeonato

- Agresión al árbitro del encuentro.
- Agresión a un contrario sin disputar el balón o partido interrumpido por el árbitro
- La no presentación de un equipo a un segundo partido o tres alternos

Todos los equipos participantes deberán acudir a la reunión informativa que se celebrará en lugar y fecha a determinar, de la que se dará aviso con la suficiente antelación a través de la Web www.f7a.es o de los medios que la organización considere de derecho.

La organización velará por el buen desarrollo de la competición y juzgará y analizará cualquier incidencia que surja durante la competición, siendo puestas en conocimiento del comité deportivo.

2.1.15 COMPORTAMIENTO

El equipo que provoque la suspensión de un partido, bien como consecuencia de la insubordinación colectiva de sus jugadores, abandono del terreno de juego por parte de éstos, agresión a contrarios, árbitro, asistentes, dirigentes, técnicos, etc., bien por la invasión del terreno de juego por parte de seguidores del mismo equipo, o por cualquier otra causa que induzca al árbitro a decretar la suspensión, será sancionado con la pérdida del encuentro por cero goles a tres (0-3), salvo que en el momento de la suspensión el resultado fuera desfavorable por un mayor tanteo en su contra.

El delegado del equipo será responsable del comportamiento de sus jugadores y acompañantes tanto dentro como fuera del terreno de juego.

El mal comportamiento puede llevar a la expulsión del Campeonato.

Por otro lado, cualquier desperfecto ocasionado en las instalaciones (campos, vestuarios, entorno, etc.) será objeto de expulsión del torneo más las acciones de derecho que pueda actuar el Excmo. Ayuntamiento de Torre Vieja en los tribunales de arbitraje o penal.

La Organización se reserva el derecho de expulsar del Campeonato a un jugador o equipo que presente un comportamiento no correcto con compañeros, árbitros, contrarios, público u organización. El objetivo es salvaguardar la imagen del Campeonato y de su equipo.

En el banquillo de equipo solo podrán estar los jugadores suplentes más el delegado y entrenador debidamente acreditados.

2.1.16 ACEPTACIÓN

Todas las entidades y equipos participantes en el Campeonato aceptan el reglamento que esta organización tiene para el mismo y que aparecerá publicado a través de la Web www.f7a.es o de los medios que la organización considere de derecho.

2.1.17 SEGUROS

La organización no se hace responsable de ninguna lesión, enfermedad o robo que se pudiera producir durante el desarrollo de las ligas.

ES OBLIGATORIO SEGURO DEPORTIVO PARA EQUIPOS

La organización dispondrá de un seguro con una empresa de seguros o mutua a unos precios muy ajustados y de carácter voluntario su contratación por parte del jugador que en el caso de manifestar no querer el seguro propuesto UTILIZARÁ EL SEGURO PROPIO DE EQUIPO y liberará a la organización de cualquier responsabilidad directa o indirecta por los accidentes que sufra en la práctica deportiva o itinere a su práctica. Esta renuncia será de obligado cumplimiento y el NO aceptarla implicará que NO podrá participar en el Campeonato.

2.1.18 COMUNICACIÓN

Para la relación de comunicación entre los equipos, delegados y jugadores participantes inscritos en la liga, solo se admitirá el canal de correo por e-mail a torrevieja@f7a.es o de los medios que la organización considere de derecho y publique en su Web oficial.

Así mismo las entidades y equipo admitidos en el Campeonato aceptan recibir los comunicados a que fuera lugar por su hecho participativo en el presente reglamento o de los comunicados que el Comité Administrativo o Deportivo considere de interés para los responsables y jugadores inscritos en la liga una dirección de e-mail que aportarán a la organización.

2.1.19 ESQUEMA LIGA



¡ ilusíonate jugando fútbol 7 de elite en Torre Vieja !

7.3 COMITÉ DE COMPETICIÓN

El comité de competición será el órgano que entienda y resuelva todos los temas sobre la propia competición referenciado a sus reglas y normas deportivas o a las que se estime sean de su competencia cedidas por el comité administrativo.

Formación del comité:

Presidente; Director Deportivo F7A Torre Vieja.

Secretario; Personal Administrativo de la Organización del Campeonato.

Vocales; Cinco, elegidos por sufragio entre los delegados de los equipos. Uno por cada división.

Subcomité:

Se establece un subcomité para resolver asuntos exclusivos de cada División.

Presidente: Director Deportivo F7A Torre Vieja.

Secretario; Personal Administrativo de la Organización del Campeonato.

Vocales: Todos los Delegados de los equipos inscritos en la correspondiente División.

Funciones:

La toma de decisiones en todos los aspectos deportivos, disciplinarios y de aplicación de las reglas del Campeonato Provincial o de aquellas en las que delegue el Comité Administrativo.

Reuniones:

Una anual en régimen ordinario.

Las que ajuicio del presidente con carácter extraordinaria sea necesario realizar.

Toma de decisiones:

Las decisiones se tomaran por la regla de mayoría de los presentes. (La mitad más uno)

El secretario tendrá el derecho de participar con sus opiniones pero no tendrá el derecho de voto.

En el caso de empate el presidente tendrá un voto de calidad, realizando un nuevo voto para deshacer el empate. (Seis votos emitidos crean empate el presidente emitirá un séptimo voto)

Para el "Subcomité" quedara formado cuando estén presentes la mitad más uno de los convocados y sus decisiones se tomaran según los párrafos uno, dos y tres.

Lugar de las reuniones:

Se fijará la convocatoria en lugar que por la disposición geográfica de sus miembros sea de conveniencia para el comité.